

No utilice estas herramientas

Ejemplos de herramientas que no están permitidas en las instalaciones:



Propietarios de establecimientos: Las herramientas ilegales que se encuentren en un establecimiento pueden conllevar una multa de hasta \$500.

Operadores Individuales: Cualquier operario presente en el momento de la inspección al que se le encuentre una herramienta ilegal en su puesto de trabajo o se le encuentre con una herramienta ilegal también puede estar sujeto a una multa de hasta \$500.

OBSERVACIÓN: La Junta de Barbería y Cosmetología no respalda ni aprueba ninguna herramienta específica. Las herramientas que se muestran anteriormente no cumplen con los requisitos actuales para su uso por cualquier licencia de la Junta o en cualquier establecimiento con licencia de la Junta en el estado de California.

No utilice estas herramientas

Ejemplos de herramientas que no están permitidas en las instalaciones:



Propietarios de establecimientos: Las herramientas ilegales que se encuentren en un establecimiento pueden conllevar una multa de hasta \$500.

Operadores Individuales: Cualquier operario presente en el momento de la inspección al que se le encuentre una herramienta ilegal en su puesto de trabajo o se le encuentre con una herramienta ilegal también puede estar sujeto a una multa de hasta \$500.

OBSERVACIÓN: La Junta de Barbería y Cosmetología no respalda ni aprueba ninguna herramienta específica. Las herramientas que se muestran anteriormente no cumplen con los requisitos actuales para su uso por cualquier licencia de la Junta o en cualquier establecimiento con licencia de la Junta en el estado de California.